



ESTERIOR

FRANCIA.

Explicaciones del Mariscal Clauzel. A USACIONES Y CALUMNIAS.

Se me ha reprochado el haber estado en Constantina sin conocer bien la plaza, sin saber con exactitud la distancia que me separaba de ella, y el no haber tenido ninguna idea de sus medios de defensa, ni de su posicion.

Responderé á esto unicamente publicando al fin de este cuaderno, la excelente memoria del capitán Saint-Hippolyte, el plan del beylick de Constantina, y el de Constantina misma, que se levantaron por mi orden: ellos eran conocidos en París desde el mes de Setiembre; y si el ministerio hubiera registrado los archivos de la guerra, habria encontrado los trabajos preparados desde principios del año de 1832, por el director de las operaciones militares.

Así, pues, no solamente conocia yo á Constantina sino tambien sus puertas, su puente, sus calles, sus plazas públicas, sus mezquitas y sus palacios; sabia ademas, como y por donde debia atacarla, siendome conocidos sus puntos de mayor resistencia, y sus puntos débiles; y sabia por último que una parte de su recinto solo estaba defendida por una camisa ó muralla incapaz de resistir á algunos tiros de cañon. Pero qué se ha de responder á hombres que sin informarse de nada, se atreven á sostener como hecho notorio, lo que es evidentemente falso; que me proponen como un admirable descubrimiento planes que yo conocia mejor que ellos y antes que ellos; y que con este motivo describen largas páginas llamando inepto á un General, y atribuyendole menos prevision que la que ordinariamente tiene un subteniente? Esto supone malevolencia de parte de los autores, y lo que es todavía peor, mucha necedad y boberia.

Lo que hubieran debido decir y en ello habrian dicho la verdad, es, que habiendo llegado á Constantina con un material desordenado y un ejército exhausto por el cansancio y la fatiga, no pude dirigir los combates con malos tiros que se me habian dado, ácia el lado de la plaza que estaba defendido por esa famosa camisa que tanto se me ha echado en cara. Lo que hubieran debido decir, es, que un jefe, el Coronel Davivier, á la cabeza de algunos centenares de hombres y dos piezas de montaña, penetró hasta las primeras casitas de Constantina, y solo se retiró por no haber sido sostenido en su heroica tentativa. (Vease el informe del Coronel Davivier, pieza N. 11)

Que viene á ser ahora el sombrero inaudito que un dia me supone al aspecto de aquellos muros inexpugnables que, segun él, yo no conocia? Que debio pensar de la voluntad de un ministerio, que sin embargo de hallarse perfectamente instruido de lo que me habia de exponer, dejaba á sus mas fiel organo el cuidado de censurarme injuriosamente sin

siquiera advertirle del engaño que padecia?

Se han calificado de locas ilusiones las ideas emitidas por mí acerca de la probabilidad, de la rendicion de Constantina; pero yo protesto que esta probabilidad se hubiera convertido en certidumbre si hubieramos llegado sanos y salvos al frente de esta ciudad, por que á pesar del cansancio de nuestro ejército, los sitiados se reunieron tres veces consecutivas para deliberar sobre si se entregarían ó no. El Bey Achmet ha dado á mis enemigos una prueba clara de esta verdad, pues tan luego como se posesionó de Constantina, pronunció sentencia de muerte contra todos los que habian propuesto la rendicion.

Yo no me dejé embaucar por Jousouf Bey, porque él tenia razon. Llegados á Constantina como hubieramos debido llegar, las puertas se nos hubiesen abierto inmediatamente: casi nadie pensaba en defenderse, y todos los enemigos del Bey Achmet deseaban entregarse á nosotros; pero repentinamente se introdujeron en la plaza unos Kabiles con las cabezas de unos cadáveres franceses que habian exhumado, persuadieron á los habitantes que nosotros habiamos sido completamente destruidos, y que no tardariamos en rendirnos, induciendolos con estas falsas noticias á cerrar las puertas de la ciudad, como en efecto lo verificaron.

(Continúa.)

REPUBLICA ARGENTINA.

VIVA LA FEDERACION ARGENTINA!

Alejandro Heredia, Brigadier General Gobernador y Capitan General de la Provincia de Tucuman, Protector de las de Salta, Jujuy y Catamarca, y General en Jefe del Ejército de Operaciones de la Confederacion Argentina.

PROCLAMA.

A los habitantes de Bolivia.

Tarijeños y Chicheños: no hay que hacer alto por ver aparecer en vuestro territorio fuerzas argentinas: al verlas vuestros opresores, inventarán con artificio, calumnias contra nosotros; harán esfuerzos para acalorar vuestra imaginacion, é impedir que conozcais la verdad; no os dejéis arrastrar de irritaciones del momento; consultad vuestros verdaderos intereses y decidios á obrar: no os empeñéis en sostener una administracion que ha hecho vuestra infelicidad; comparad la época en que el comercio argentino circulaba por el centro de vuestra provincia, con esta en que os hallais; convertid vuestra vista á aquellos tiempos; y veréis los caminos concurridos por numerosas arrias que hacian vuestra riqueza, y que al presente se hallan desiertos, cuya lóbreguez y abandono es el origen de vuestra pobreza y miseria; os hago esto presente para eximirme de toda responsabilidad en la guerra; infelices de los que me desojigan y hacen inútiles esfuerzos por sostener el Gobierno mas ominoso, que sentado sobre bases argelinas, obra contra la ver-

dadera conveniencia del estado que preside, y que para sostener un crecido número de Visires y un boato asiatico, conserva el ignominioso tributo de los indígenas dueños de la tierra despues de haberlos arrojado fuera de la civilizacion y de las leyes.

Compatriotas del año diez: dirigid una ojeada sobre la administracion de Bolivia, y en contraréis en ella, que los mas han sido enemigos declarados de la Independencia; prisioneros de Ayacucho ó extranjeros mercenarios; ahora decidme: ¿esta clase de hombres podrá hacer vuestra dicha? me responderéis por cierto que no, porque la experiencia está de manifiesto.

Chicheños y Tarijeños: si queréis ser felices y hacer la suerte de la generacion presente, unid vuestro esfuerzo al de los Argentinos en cuya compañía habeis combatido por la libertad é independencia de que estos gozan, y veréis vuestra opresion convertida en libertad, vuestra pobreza en abundancia, y vuestra desgracia en grandeza.

El tributo personal que pagan los dueños de la tierra es un ataque directo á las luces del siglo, á la justicia y á la gratitud; porque es constante al universo que los indígenas han hecho prodigios de valor por libertarse de la mas degradante humillacion; y será posible que con sus sacrificios y su sangre, no hayan comprado para sí y sus descendientes mas que la ignominia y el desprecio?

Indios de Santa Helena, acordaos, que para sacudir el ignominioso tributo, sin mas armas que vuestro despecho, reduciesteis á polvo los granaderos de reserva del ejército español.

Indígenas de Chiyanta, os pregunto ¿si habeis mejorado de fortuna por haber concluido con los granadinos de Abancay en las angosturas de Ancacato? estoy seguro que unos y otros, con lágrimas me responderéis que todavía sois tributarios: consolaos, no hay que llorar: existieron los Argentinos que cuantas veces pisaron Bolivia, el primer paso que daban, era quitaros el tributo, porque no podian veros en semejante degradacion.

Indígenas dueños de la Tierra ¿qué podeis esperar del General Santa Cruz? El tuvo la ventura de nacer de vuestra misma masa; y cuando debias creer que os eximiese del tributo, os elevase á la dignidad de hombres libres y al nivel de los aemas os ha oprimido con doble peso de servidumbre, os conserva bajo el humillante yugo que os impuso el tirano Rey de España, y no ha restablecido en vosotros el derecho de igualdad que ningún tirano, en el dia, se atreve á atacar.

Bolivianos: desde que la República Argentina midió sus fuerzas con el Imperio del Brasil, y obtuvo el mejor resultado, no temo agarrarse cuerpo á cuerpo con el Estado que la provoca; no creais que mi lenguaje es una seducción por no someterme á los azares de la guerra, no

los temo, porque la justicia y el deseo de restituir á los hombres ese don precioso del Cielo, la libertad, alientan mi confianza y dán esfuerzo á mi decidido empeño. Yo me llamaré feliz si tengo la fortuna de ponerlos en posesion de vuestros sagrados derechos.

Bolivianos: no os es desconocida mi voz, escuchadla; la Confederacion Argentina me manda protegeros, yo os protegeré.

Alejandro Heredia.



MONNEVIDEO.

VIERNES 21 DE JULIO DE 1837.

No se han recibido noticias de la campaña que merezcan la atencion de nuestros lectores.

EXTRACTOS DE PERIODICOS ESTRANJEROS.

—Paris, 11 de Abril.—Mr. de Luteroth, primer secretario de la Embajada francesa en Berlin, ha llegado ayer y trae las ratificaciones del contrato matrimonial del Duque de Orleans con S. A. R. la Princesa de Mecklenburgo-Schwerin.

Mr. Dupin fué llamado ayer á las Tullerías para este objeto en el momento en que se preparaba para presidir la camara.

Los ministros reunidos en consejo de gabinete firmaron ayer noche el contrato matrimonial.

Por las últimas noticias de España se sabe que el Sr. Martinez de la Rosa, acaba de ser nombrado Embajador cerca de la República de Méjico.

—6 de Abril.—Una tentativa de asesinato tuvo lugar en Estella sobre D. Carlos en una funcion pública; un fusilazo disparado sobre él complotó un vórtice arriba de su cabeza.

[Journal du Havre.]

—Las dos cartas del ministro de D. Carlos al enviado de Cerdeña de las cuales damos los extractos, fueron interceptadas segun el Globe en la ruta de Durango a Pau. En la primera, Juan Bautista de Erro, anuncia al enviado sordo, que ha recibido sus dos cartas del 14 de Noviembre y del 2 de Diciembre, por las cuales le informaba que el gobierno frances estaba decidido á no permitir por mas tiempo que permaneciesen agentes extranjeros cerca de las fronteras de España. Le expresaba la esperanza que tenia de que esta medida no seria de larga duracion, y le encargaba le hiciera saber donde pensaba fijarse, á fin de que pudiera continuar sus relaciones, hasta que fuese posible entablarlas de un modo mas directo.

En la segunda carta, Erro anuncia al mismo enviado, el Marques de Ricci, que ha sometido al Rey su augusto amo, las observaciones dirigidas por el Conde Solar de Marguerite, relativas al empréstito actual, del que desean encargarse los Sres. Dupré é hijos de Turin, haciéndoles observar que las operaciones relativas á este empréstito han sido confiadas á un Comisario Real, el que puede determinar y elegir las personas que juzgue dignas de su confianza; que si los Sres. Dupré é hijos desean entrar en aquel negocio, pueden dirigirse al Comisario Real, á quien se le han transmitido instrucciones necesarias.

—Se escribe de Transilvania, que las elecciones de diputa-

dos para la dieta ha sido celebrada con orden y tranquilidad, y que todos los votos parecian favorables al gobierno. Se esperaba en Viena la llegada del Príncipe de Polignac, que fijará su residencia por algun tiempo en los dominios del Conde Estevan Caroli.

—Lisbia, 15 de Abril.—Se creia que tendria lugar un próximo cambio en el ministerio. El Sr. Viera de Castro ministro de policia é interin en el departamento de marina, habia presentado á la Reina su renuncia, sin prevenir sus colegas. S. M. no habia aceptado su dimision. Se dice que el gobierno vá á solicitar de las Cortes la autorizacion para negociar un nuevo empréstito de 25 millones de francos.

Una tentativa para el restablecimiento de la carta constitucional de D. Pedro habiendo tenido lugar en Chiaves. Este movimiento revolucionario encabezado por las principales autoridades de la ciudad y sostenido por una parte de la guarnicion, habia sido sofocado inmediatamente.

—Escriben de un pueblo llamado Anspach con fecha del 12 de Marzo á un periódico de París.

—Ayer tuvimos el placer de poder observar durante algunas horas el raro fenómeno de muchos soles que á la vez aparecieron en el horizonte por efecto de la refraccion. A las cuatro de la tarde pudimos observar el primero de estos soles reflejado por la parte del sur del verdadero globo luminoso: los rayos de este sol aparente eran muy resplandecientes y mostraban los colores del Arco-Iris; á cabo de veinte minutos desapareció enteramente. Poco despues se dejó ver otro sol por la derecha y ácia el norte, tan hermoso como el primero y de una duracion igual.

Mientras se dejaba ver este fenómeno el sol habia llegado á su zenit y estaba rodeado de una aureola muy resplandeciente. A eso de las cinco se habian formado ácia los dos lados del sol una claridad bastante débil, pero que mostraba los colores del iris y que se prolongó hasta ponerse el astro luminoso. El penitente estaba lleno de vapores y nada escondido. Por la noche apareció la luna como si estuviese cubierta con una gasa sutil. Lo particular es que la gran aureola que rodeaba al sol á la caída de la tarde, se parecia en todo á una aurora boreal que observamos por la noche. Puede ser que los dos fenómenos dependan mucho mas que se cree de causas casi semejantes.

(El Español)

VARIEDADES.

DISOLUCION DEL IMPERIO ROMANO.

Filipo, sucesor de Gordiano en la dignidad imperial, era árabe é hijo de un Capitán de Vandios; su ambicion no le miró satisfecha hasta que no hubo obtenido el Poder Supremo y la muerte del Príncipe á quien debia su elevacion. Este suceso no produjo ninguna alteracion en la política del



